

Carla Nº

065

Santiago,

2 6 ENE 2012

Señor Enrique Arechavala Lizarralde Inmobiliaria Miraflores S.A. <u>Presente</u>

Mediante la presente, conforme al contrato vigente que nuestra Institución mantiene con Inmobiliaria Miraflores S.A., respecto al arrendamiento de la Oficina N° 202, ubicada en calle Huérfanos N° 587, comuna de Santiago, informo a usted, que se dará término a dicho contrato de arrendamiento.

En este contexto, le informo que este inmueble se desocupará durante el mes de Febrero para dejar esas instalaciones a su disposición a contar del día 01 de Marzo del presente año.

Agradeciendo desde ya su buena disposición, le saluda cordialmente,

ROLANDO MEJO LATORRE

PECSERVICIONAL DE MENORES

Distribución:

Señor Enrique Arechavala L.

Sub. Departamento de Administración Central

Archivo.